

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Lunes 18 de febrero de 2019

Presidencia del señor Presidente del H. Concejo Deliberante,

Concejal Juan Manuel Bernasconi

Secretario Legislativo: Daniel A. Marchi

Secretario Administrativo: José Slabber

CONCEJALES PRESENTES

BÁEZ, Fabio Rubén
BERNASCONI, Juan Manuel
CAMAÑO, Mariano Daniel
CANO, Susana Beatriz
CASTRO, Guillermo Damián
COLDANI, Raquel
CONVERSANO, Daniela Vanina
D'ANGELO CAMPOS, Federico
FERNÁNDEZ, Gabriela Marilina
FESTUCCA, Matías Ezequiel
FRAGUEIRO, Gastón Christian
GARCÍA, Ángel Domingo
GUTIÉRREZ, Omar David
MAISÚ, Facundo Julián
MIERI, Eva Carina Alejandra
MIGLIACCIO, José Ramón
MONTES, Gustavo Eduardo
PUCHETA, Myriam
SALUSTIO, José María
STOLTZING UGARTE, María Eva
VALLEJOS, Raquel

CONCEJALES AUSENTES

ESCOBAR, Rocío Beatriz
GALETTO, Guillermo
MÉNDEZ, Diego Leonardo

S U M A R I O

1.- Apertura de la sesión.

2.- Izamiento de la bandera nacional.

3.- Convocatoria.

4.- Declaración de urgencia e interés público.

5.- Mociones.

6.- Licencia del concejal Guillermo Galetto desde el 12-02-19 hasta el 12-04-19, inclusive.

7.- Aprobación del certificado de la concejal electa Amalia Jorgelina Kos Grabar.

8.- Juramento de la concejal electa Amalia Jorgelina Kos Grabar.

APÉNDICE: Numeración de sanciones.

- En Quilmes, a los 18 días del mes de febrero de 2019, a la hora 10 y 5:

1

APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Por Secretaría se procederá a pasar lista.

- Se pasa lista y se registra la ausencia de los concejales Escobar, Galetto y Méndez.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Con la presencia de veintiún señores concejales, queda abierta la sesión extraordinaria.

2

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Corresponde a la concejal Raquel Coldani izar el pabellón nacional.

-Puestos de pie los señores y señoras concejales y el público presente, la concejal Coldani procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (Aplausos).

3

CONVOCATORIA

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Por Secretaría se procederá a dar lectura a la convocatoria a sesión extraordinaria.

Sr. SECRETARIO (Marchi).- *(Lee)*

INSERTAR CONVOCATORIA

DECLARACIÓN DE URGENCIA E INTERÉS PÚBLICO

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Corresponde que el Cuerpo se expida si la presente convocatoria reúne el carácter de urgencia e interés público para su tratamiento como lo determina el artículo 68, inciso 5, de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Aprobado.

MOCIONES

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- A continuación, corresponde pasar a la consideración de los temas de la convocatoria.

Tienen la palabra los señores concejales.

Sra. COLDANI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Tiene la palabra la concejal Raquel Coldani.

Sra. COLDANI.- Señor presidente: hago moción de orden para que se dé ingreso y posterior tratamiento en este Honorable Concejo Deliberante al expediente número 2-27495-HCD-19 que figura en la convocatoria como punto I: "Comunicaciones de la Presidencia", y tratamiento y aprobación de certificado y toma de juramento a la concejal suplente electa, señora Amalia Jorgelina Kos Grabar, correspondiente en el orden de lista de acuerdo al artículo 20 de la Ley Orgánica de las Municipalidades", que figura como punto II. Además, dando cumplimiento al inciso g) del artículo 44 del Reglamento interno del Honorable Concejo Deliberante, pasar a un cuarto intermedio en las bancas para que el Cuerpo constituido en comisión, dando cumplimiento al inciso i) del artículo 44 del Reglamento Interno, emita los despachos correspondientes sobre la licencia del concejal Guillermo Galetto y validez del certificado que habilita como concejal suplente a la señora Amalia Jorgelina Kos Grabar.

- Varios concejales apoyan la moción.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Debidamente apoyada, en consideración la moción formulada por la concejal Raquel Coldani.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Aprobada.

Se pasa a cuarto intermedio.

- *Así se hace.*

- *Luego de unos instantes:*

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Obrando en la mesa de la Presidencia los despachos correspondientes, se levanta el cuarto intermedio.

Tienen la palabra los señores concejales.

Sra. COLDANI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Tiene la palabra la concejal Raquel Coldani.

Sra. COLDANI.- Señor presidente: hago moción de orden para que por Secretaría se dé lectura a los números de expedientes y referentes de los despachos. Asimismo, que se realice la votación en general, omitiéndose la votación en particular como lo indica el artículo 56 del Reglamento Interno, autorizando a la Secretaría a numerarlos una vez finalizada la sesión.

- *Varios concejales apoyan la moción.*

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Debidamente apoyada, en consideración la moción formulada por la concejal Raquel Coldani.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Aprobada.

Por Secretaría se procederá a dar lectura a los números de expedientes y referentes para su votación.

6

**LICENCIA DEL CONCEJAL GUILLERMO GALETTO
DESDE EL 12.02.19 HASTA EL 12.04.19, INCLUSIVE**

Sr. SECRETARIO (Marchi).- Expediente N° 2-27495-HCD-19. Referente: Solicita licencia al cargo de concejal desde el día 12 de febrero de 2019 hasta el día 12 de abril de 2019, inclusive, el concejal Guillermo Galetto.

INSERTAR EXPEDIENTE N° 2-27495-HCD-19

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- En consideración en general el expediente N° 2-27495-HCD-19.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Aprobado.

7

**APROBACIÓN DEL CERTIFICADO DE LA CONCEJAL ELECTA
AMALIA JORGELINA KOS GRABAR**

Sr. SECRETARIO (Marchi).- Aprobación de certificado y toma de juramento a la concejal suplente electa, señora Amalia Jorgelina Kos Grabar, correspondiente en el orden de lista, de acuerdo al artículo 20 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

AQUÍ INCLUIR DESPACHO DEL CUERPO CONSTITUIDO EN COMISIÓN

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- En consideración en general el despacho del Cuerpo constituido en comisión.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Aprobado.

8

**JURAMENTO DE LA CONCEJAL ELECTA
AMALIA JORGELINA KOS GRABAR**

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- A continuación, habiendo sido aprobado el certificado de la concejal suplente y dando cumplimiento al artículo 20 de la Ley Orgánica de las Municipalidades se procederá a tomar el juramento correspondiente.

Invito a la señora Amalia Jorgelina Kos Grabar a que se acerque a este estrado para prestar juramento.

- La señora Amalia Jorgelina Kos Grabar se acerca al estrado de la Presidencia.

- Puestos de pie los señores concejales, dice el:

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Señora Amalia Jorgelina Kos Grabar, ¿juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de concejal para el que habéis sido elegida, respetando y haciendo respetar la Constitución Nacional, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, la Ley Orgánica de las Municipalidades y el Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante?

Sra. KOS GRABAR.- ¡Sí, juro!

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Si así no lo hicieres, Dios y la Patria te lo demanden. *(Aplausos.)*

Entrega el certificado a la concejal Amalia Jorgelina Kos Grabar el diputado nacional Héctor "Toti" Flores.

- La concejal Amalia Jorgelina Kos Grabar recibe el certificado de manos del diputado nacional Héctor "Toti" Flores. (Aplausos.)

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Se declara incorporada la concejal Amalia Jorgelina Kos Grabar, a quien invito a ocupar su banca.

- Ocupa su banca en el recinto la concejal Amalia Jorgelina Kos Grabar. (Varios concejales se acercan y la saludan).

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Una vez finalizada la sesión, por Secretaría se procederá a numerar las normativas sancionadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

- Es la hora 10 y 24.

*Jorge Alberto Bravo
Por Cuerpo de Taquígrafos*

A P É N D I C E

Numeración de sanciones

DECRETOS:

- Expte. N° 2-27495-HCD-19, corresponde número 578/18.
- Aprobación del certificado de la concejal electa Amalia Jorgelina Kos Grabar, corresponde número 579/18.

Jorge Alberto Bravo
Por Cuerpo de Taquígrafos